SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Adquisición De Bienes y Servicios

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS

26/12/2023 10:09 a. m. CCABRERA
ASUNTO: COMUNICACION - INFORME --
DESTINATARIO: DIEGO SMITH HERRERA
DEPENDENCIA: SUBDIRECCION FINANCIERA
No. COMUNICACIÓN: 019752
CONSECUTIVO: 2023-19754

CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM
I2023019785
[Interno]

INFORME No. 001	Porcentaje de cumplimiento	100 %	
FECHA DE ELABORACIÓN	18 DIC 2023		
PERIODO DEL INFORME	Desde		

CONTRATO/CONVENIO	MC 033 - 2023	
VALOR DEL CONTRATO	$ 9.962.600	
TIPO DE CONTRATACIÓN	Mínima Cuantía	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07 DIC 2023	
CONTRATISTA	INDUSTRIAS NIMER SAS	
NIT	901645734-4	
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Ángel Gabriel Mercado	
CÉDULA	80.156.382	
CONTACTO DEL CONTRATISTA	ÁNGEL GABRIEL MERCADO CEL 3103057052	
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Responsable IVA **X** No Responsables de IVA ____	Régimen Simple _____

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Adquisición De Bienes y Servicios

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS

SUPERVISOR	PD AURA LIGIA YANDUN Coordinadora de Talento Humano Correo: ayandun@cremil.gov.co
DATOS DEL CONTACTO CREMIL	PS LEIDY PAOLA GONZALEZ PEREZ Administradora en Seguridad y Salud Ocupacional CEL 314 4841541 Correo: Lpgonzalez@cremil.gov.co

OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:

Adquisición e instalación de persianas en oficinas de subdirección financiera, presupuesto, jurídica, planeación y bienes inmuebles, para disminuir el nivel excesivo de iluminación en los puestos de trabajo de la caja de retiro de las fuerzas militares.

FECHA DE INICIACIÓN	14 DIC 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DIC 2023
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	14/DIC/2023

COMPAÑÍA DE SEGUROS	POLIZA No.	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Seguros del Estado	21-44-101432417	Cumplimiento del contrato	11/12/2023	20/04/2024	$ 996.260.00
Seguros del Estado	21-44-101432417	Calidad del servicio	11/12/2023	20/04/2024	$ 996.260.00
Seguros del Estado	21-44-101432417	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	11/12/2023	20/12/2023	$ 1.992.520.00
Seguros del Estado	21-44-101432417	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e	11/12/2023	20/12/2026	$ 498.130.00

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Adquisición De Bienes y Servicios

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS

		indemnizaciones laborales			

OTROSÍ, PRÓRROGA, ADICIÓN U OTRAS MODIFICACIONES		
No.	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN DE MODIFICACIONES**
N/A	N/A	N/A

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL	
Certificado de disponibilidad presupuestal-CDP y fecha	22523 del 05 de octubre 2023.
Registro presupuestal y fecha	201523 del 13 de diciembre 2023

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	**ACTIVIDAD**	**NOMBRE Y UBICACIÓN DEL (LOS) DOCUMENTO(S) QUE SOPORTA(N) EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
Cumplir oportunamente con el objeto del futuro contrato en los términos y condiciones establecidas en el mismo	El Contratista cumplió sus obligaciones técnicas y administrativas de forma voluntaria y bajo su propia responsabilidad.	No aplica	Ninguna
Presentar la planilla de pago de aportes Seguridad Social Integral (ARL, AFP, EPS, CCF)	El proveedor debe hacer entrega de la seguridad social para el ingreso a	https://cremil-mysharepoint.com/personal/lpgonzalez_cremil_gov_co/_layouts/	Enviados vía correo electrónico

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS

del personal que ingresará a prestar servicios en la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.	las instalaciones de la entidad	**15/onedrive.aspx?login_hint=lpgonzalez%40cremil%2Egov%2Eco&id=%2Fpersonal%2Flpgonzalez%5Fcremil%5gov%5fco%2FDocuments%2FSEGUIMINETO%20A%20CONTRTATISTAS%202023&view=0**	lpaolagperez1999@gmail.com El proveedor envía un certificado en la cual especifica que la empresa Industrias Nimer SAS no cuenta con personal a cargo, por ende, no tiene obligaciones con el pago del sistema general de aportes parafiscales y seguridad social; sin embargo, su Representante Legal y Suplente, se encuentran al día en sus aportes parafiscales, por medio de empresas externas; este certificado lo adjunta con cedula y tarjeta profesional del contador de la empresa y certificado Junta central de Contadores.
Cumplir con la normatividad del Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 del 2019 en cuanto Seguridad y Salud en el trabajo y acatar los requisitos legales de aspectos e impactos ambientales. (política del Sistema Integral de Gestión, objetivos, EPP	El proveedor debe hacer entrega de la matriz de riesgos, certificado de equipos de acceso, entrega de elementos de protección personal, evaluación de estándares mínimos según la Resolución 0312 del 2019	**https://cremil-mysharepoint.com/personal/lpgonzalez_cremil_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?login_hint=lpgonzalez%40cremil%2Egov%2Eco&id=%2Fpersonal%2Flpgonzalez%5Fcremi**	Enviados vía correo electrónico lpaolagperez1999@gmail.com

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Adquisición De Bienes y Servicios

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS

adecuados según la tarea a ejecutar, certificados de equipos de acceso).		**l%5gov%5fco%2FDocuments%2FSEGUIMINETO%20A%20CONTRTATISTAS%202023&view=0**	
Hacer verificación previa sobre las medidas de los espacios y de las persianas.	El proveedor asistió el día 14 de diciembre del 2023 para la toma de las medidas en los ventanales de las oficinas de planeación, subdirección administrativa y presupuesto, jurídica y Bienes Inmuebles.	No aplica	Ninguna
Entregar la totalidad de las persianas conforme a las especificaciones técnicas la ciudad de Bogotá, D.C. Almacén General Caja de Retiro de las Fuerzas Militares Carrera 13 Nº 27- 51 Edificio Residencias Tequendama Norte Primer Sótano, previa verificación por parte del Supervisor.	El proveedor hace entrega de las 23 persianas en el almacén general ubicado en torre norte sótano 1.	Entrega de la factura y el contrato del proceso MC 033-2023	Enviados vía correo electrónico wruiz@cremil.gov.co
Se debe entregar una persiana de prueba con su respectiva ficha técnica, la cual validara y	El proveedor hace la entrega de una persiana de prueba dando a conocer el manejo de estas.	No aplica	Ninguna

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS

aprobara el supervisor de la contratación.			
Entregar el certificado expedido por el fabricante como parte de su línea de producción.	El proveedor hace entrega del certificado en donde garantice la calidad de los bienes suministrados por la empresa fabricante.	https://cremil-mysharepoint.com/personal/lpgonzalez_cremil_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?login_hint=lpgonzalez%40cremil%2Egov%2Eco&id=%2Fpersonal%2Flpgonzalez%5Fcremil%5gov%5fco%2FDocuments%2FSEGUIMINETO%20A%20CONTRTATISTAS%202023&view=0	Enviados vía correo electrónico lpaolagperez1999@gmail.com
Garantizar la entrega de los bienes ofertados 100% originales con sus respectivas accesorios y partes otorgadas por el fabricante.	El proveedor hace entrega de todos los accesorios para la instalación de las persianas.	No aplica	Ninguna
Entregar al supervisor los documentos que soportan técnicamente los bienes objeto de la presente contratación: (Certificación de garantía, fichas técnicas, manuales de operación y manejo, de soporte técnico en	El proveedor hace entrega de la certificación de garantía de las persianas, sus respectivas fichas técnicas y su manual de uso cumpliendo con los	https://cremil-mysharepoint.com/personal/lpgonzalez_cremil_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?login_hint=lpgonzalez%40cremil%2Egov%2Eco&id=%2Fpersonal%2Flpgonzalez%5Fcremi	Enviados vía correo electrónico lpaolagperez1999@gmail.com

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS

idioma original y traducido al español, los demás documentos asociados al manejo de este tipo de equipos.	requisitos solicitados en el estudio previo.	l%5gov%5fco%2FDocuments%2FSEGUIMINETO%20A%20CONTRTATISTAS%202023&view=0	
Garantizar el transporte, la entrega e instalación, de las persianas indicadas en las especificaciones técnicas, en el lugar indicado en el contrato.	El proveedor garantizo su medio de transporte y la entrega de las persianas con su instalación teniendo autonomía en la parte técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad.	No aplica	Ninguna
Elaborar y presentar los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato.	El proveedor hace entrega del informe de actividad realizada en la entidad especificando los lugares en donde se instalaron las persianas y recalcando el lugar en la cual fue entregada la persiana de prueba.	https://cremil-mysharepoint.com/personal/lpgonzalez_cremil_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?login_hint=lpgonzalez%40cremil%2Egov%2Eco&id=%2Fpersonal%2Flpgonzalez%5Fcremil%5gov%5fco%2FDocuments%2FSEGUIMINETO%20A%20CONTRTATISTAS%202023&view=0	Enviados vía correo electrónico lpaolagperez1999@gmail.com
El contratista deberá entregar las persianas instaladas y puestas en funcionamiento en el lugar indicado por el	El contratista entrego e instaló las 23 persianas en las oficinas de planeación, subdirección financiera, presupuesto,	No aplica	Ninguna

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Adquisición De Bienes y Servicios

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS

supervisor del contrato y/o apoyo delgado para la función.	jurídica y Bienes Inmuebles.		
Informar oportunamente al equipo SST cualquier novedad del contrato relacionado a los peligros y riesgos de la actividad a realizar.	Se realiza acompañamiento por parte del personal de SST analizando el panorama de riesgos y cumpliendo con los requisitos legales para la ejecución de la actividad.	No aplica	Ninguna
El contratista será el encargado de realizar la disposición final de los residuos generados durante la ejecución del contrato.	El proveedor se hace cargo de los desechos generados en la instalación de las persianas.	No aplica	Ninguna

*Transcriba las obligaciones del contrato (incluida la de pago de parafiscales)

RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS

Diligencie el siguiente cuadro cuando se trate de un informe de supervisión final, para su respectivo proceso de liquidación:

FACTURA No.	FECHA	ORDEN DE PAGO N°	FECHA	VALOR
				$0
				$0
Valor total pagos efectuados				$0

ESTADO FINANCIERO	
DATOS GENERALES	**CIFRAS**
Valor inicial del contrato	$ 9.962.600
Valor adiciones	$0
Valor reducciones	$0

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Adquisición De Bienes y Servicios

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS

Valor total del contrato	$ 9.962.600
Valor total ejecutado	$ 0
Saldo por pagar al contratista	$ 9.962.600
Saldo por liberar	$ N/A

CONSTANCIA POR PARTE DEL SUPERVISOR

En el presente informe se deja constancia que el contenido y los documentos anexos a éste, se encuentran debidamente verificados y firmados y como consecuencia se recibe a satisfacción las actividades inherentes a este periodo. Asimismo, se deja constancia que se realizó la liberación de $11.037.400 del CDP 22523 que tenía un saldo de $21.000.000 en la cual, para la reducción y liberación de este, se deja número de radicado 2023019268, dicho lo anterior, se autoriza pago de factura electrónica No FEVE 5 de fecha19-12-2023 con radicado No 2023096202 del 21-12-2023, IVA incluido con un total de $ 9.962.600.

Anexos:

- CARTA DE ACEPTACIÓN DEL PROCESO MC-033-2023.
- ACTA DE INICIO DEL PROCESO MC-033-2023.
- CERIFICADO PARAFISCALES, PAGO DE APORTES.
- CEDULA Y TRAJETA ROFESIONAL JUNTA CENTRAL DE CONRADORES.
- CERTIFICADO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.
- CERTIFICADOS DE CALIDAD Y GARANTÍA DE LAS PERSIANAS.
- MANUAL DE USO DE LAS PERSIANAS.
- FICHAS TÉCNICAS.
- FACTURA FEVE 5
- CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES.
- EVALUACIÓN DE ESTÁNDARES MÍNIMOS EN SST SEGÚN LA RESOLUCIÓN 0312 DEL 2019 TENIENDO UN PUNTAJE A PARTIR DEL 80%.
- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES.
- MATRIZ DE RIESGOS, CERTIFICADO DE EQUIPOS DE ACCESO, MATRIZ Y ENTREGA DE EPP Y EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).
- INFORME DE GESTIÓN.
- ENTRADA DE PERSINAS A ALAMACEN CON NÚMERO DE RADICADO Nº 2023000222

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100 %

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Adquisición De Bienes y Servicios

INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS/CONVENIOS

FIRMAS
 **Firma** **Supervisor: AURA LIGIA YANDÚN BENAVIDES** **Cargo: Coordinadora del Grupo de Talento Humano**

Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera.	**REPUBLICA DE COLOMBIA** MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL **CAJA DE RETIRO DE LAS FF.MM.**	Servicio Justo y Oportuno

DEPENDENCIA: Subdirección Administrativa – Grupo Talento Humano		
ACTA DE INICIO CARTA DE ACEPTACIÓN N.º MC 033 – 2023		
FECHA Y HORA	**14/12/2023 8:30 am – 9:00 am**	**LUGAR: Coordinación Talento Humano**

ASISTENTES A LA REUNIÓN	CARGO
Aura Ligia Yandún Benavides	Coordinadora Grupo de Talento Humano
Leidy Paola González Pérez	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo - Contratista
Ángel Gabriel Mercado	Representante legal INDUSTRIAS NIMER SAS

AGENDA

1. Revisión acta de inicio y cronograma de actividades contrato MC 033-2023.
2. Tipo de Póliza
3. Aprobación y firma del acta de inicio Contrato MC 033- 2023

DESARROLLO DE LA AGENDA

En cumplimiento de la carta de aceptación N.º MC-033-2023 del 14 de diciembre del 2023, siendo los 15 días del mes de diciembre de 2023, se reúnen por parte de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, el supervisor del contrato Aura Ligia Yandún Benavides CC 36.860.686 con el apoyo de la contratista del área de Seguridad y Salud en el Trabajo Leidy Paola González Pérez y por parte de la firma INDUSTRIAS NIMER SAS NIT 901645734-4 , Ángel Gabriel Mercado representante legal CC 80.156382, con el propósito de dar inicio a la prestación del servicio cuyo objeto es: ADQUISICIÓN E INTALACIÓN DE PERSIANAS EN OFICINAS DE SUBDIRECCIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTO, JURÍDICA, PLANEACIÓN Y BIENES INMUEBLES, PARA DISMINUIR EL NIVEL EXCESIVO DE ILUMINACIÓN EN LOS PUESTO DE TRABAJO DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES, haciendo énfasis en los siguientes:

1. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:**

Además de las previstas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y normas reglamentarias inherentes a la naturaleza del contrato, a las obligaciones derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad y las contenidas en los anexos de estos estudios, el contratista debe cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Presentar la planilla de pago de aportes Seguridad Social Integral (ARL, AFP, EPS, CCF) del personal que ingresará a prestar servicios en la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.
2. Elaborar y presentar los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato.
3. Cumplir con la normatividad del Decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 del 2019 en cuanto Seguridad y Salud en el trabajo y acatar los requisitos legales de aspectos e impactos ambientales. (política del Sistema Integral de Gestión, objetivos, EPP adecuados según la tarea a ejecutar, certificados de equipos de acceso).
4. Hacer verificación previa sobre las medidas de los espacios y de las persianas.
5. Entregar la totalidad de las persianas conforme a las especificaciones técnicas la ciudad de Bogotá, D.C. Almacén General Caja de Retiro de las Fuerzas Militares Carrera 13 Nº 27- 51

Edificio Residencias Tequendama Norte Primer Sótano, previa verificación por parte del Supervisor.

6. Se debe entregar una persiana de prueba con su respectiva ficha técnica, la cual validara y aprobara el supervisor de la contratación.
7. Entregar el certificado expedido por el fabricante como parte de su línea de producción.
8. Garantizar la entrega de los bienes ofertados 100% originales con sus respectivas accesorios y partes otorgadas por el fabricante.
9. Entregar al supervisor los documentos que soportan técnicamente los bienes objeto de la presente contratación: (Certificación de garantía, fichas técnicas, manuales de operación y manejo, de soporte técnico en idioma original y traducido al español, los demás documentos asociados al manejo de este tipo de equipos.
10. Informar oportunamente al equipo SST cualquier novedad del contrato relacionado a los peligros y riesgos de la actividad a realizar.
11. Garantizar el transporte, la entrega e instalación, de las persianas indicadas en las especificaciones técnicas, en el lugar indicado en el contrato.
12. El contratista deberá entregar las persianas instaladas y puestas en funcionamiento en el lugar indicado por el supervisor del contrato y/o apoyo delgado para la función.
13. El contratista será el encargado de realizar la disposición final de los residuos generados durante la ejecución del contrato.

1.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA
Persianas verticales en screen con apertura de 5% o 10%

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Persianas verticales en screen para oficina s de Jurídica y presupuesto. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METR O S) 1.94 m * 2.45 m Comentarios del comprador: IMPUESTOS DE LEY INCLUIDOS SEGÚN APLIQUE - UNIDAD DE MEDIDA Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONFORME LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.	**16**
2	Persianas verticales en screen para oficina de presupuesto. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 1.21 m * 2.45 mPersianas verticales en screen para oficina de presupuesto. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 1.21 m * 2.45 m 1,00 UN 459.497,00 288.700,00 288.700,00 Comentarios del comprador: IMPUESTOS DE LEY INCLUIDOS SEGÚN APLIQUE - UNIDAD DE MEDIDA Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	**1**
3	Persianas verticales en screen para oficina Subdirección Financiera. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 0.72 m * 2.45 mPersianas verticales en screen para oficina Subdirección Financiera. MEDIAS DE ANCHO PO R ALTO (METR O S) 0.72 m * 2.45m1,00 UN 273.420,00 171.600,00 171.600,00 Comentarios del comprador: IMPUESTOS DE LEY INCLUIDOS SEGÚN APLIQUE -UNIDAD DE MEDIDA Y ESPECIFICACIONES TECNICAS CONFORME LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.	**1**
4	Persianas verticales en screen para oficina Subdirección Financiera. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 0.64 m * 2.30 mPersianas verticales en screen para oficina Subdirección Financiera. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METR O S) 0.64 m * 2.30m1,00 UN 243.040,00 156.000,00 156.000,00 Comentarios del comprador: IMPUESTOS DE LEY INCLUIDOS SEGÚN APLIQUE -UNIDAD DE MEDIDA Y ESPECIFICACIONES TECNICAS CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	**1**

5	Persianas verticales en screen para oficina Bienes Inmuebles. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 2.32 m * 2.20 m Persianas verticales en screen para oficina Bienes Inmuebles. MEDIAS DE ANC HO PO R ALTO (METR O S) 2.32 m 1 UND $ 497.300,00 $ 497.300,00 * 2.20 m1,00 UN 791.120,00 497.300,00 497.300,00 Comentarios del comprador: IMPUESTO S DE LEY INCLUIDOS SEGÚN APLIQUE -UNIDAD DE MEDIDA YESPEC IFIC AC IO NES TEC NIC ASC O NFO R ME AESPEC IFIC AC IO NES TÉC NIC ASDE O BLIGATO R IOC UMPLIMIENTO.	**1**
6	Persianas verticales en screen para oficina Bienes Inmuebles. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 1.86 m * 2.58 mPersianas verticales en screen para oficina Bienes Inmuebles. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METR O S) 1.86 m * 2.58 m 2,00 UN 743.814,00 468.000,00 936.000,00 Comentarios del comprador: IMPUESTOS DE LEY INCLUIDOS SEGÚN APLIQUE - UNIDAD DE MEDIDA Y ESPECIFICACIONES TECNICAS CONFORME LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	**2**
7	Persianas verticales en screen para oficina de Planeación. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METR O S) 2.70 m * 2.10 m 1,00 UN 878.850,00 553.000,00 553.000,00 Comentarios del comprador: IMPUESTOS DE LEY INCLUIDOS SEGÚN APLIQUE - UNIDAD DE MEDIDA Y LAS ESPECIFICACIONES TENICAS CONFORME A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS D DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.	**1**

PERSIANAS VERTICALES:

- Cabezal en aluminio.
- Sistema con accionamiento manual
- Material de las lamas en screen.
- Protección UV.
- Color blanco.
- Apertura de 5% o 10%
- Mínimo 6 meses de garantía

2. POLIZAS

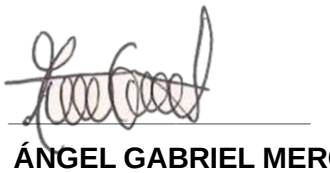
ASEGURADORA	POLIZA	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIAS HASTA	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	21-44-101432417	Cumplimiento del contrato	11/12/2023	20/04/2024	$ 996.260.00
SEGUROS DEL ESTADO	21-44-101432417	Calidad del servicio	11/12/2023	20/04/2024	$ 996.260.00
SEGUROS DEL ESTADO	21-44-101432417	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	11/12/2023	20/12/2023	$ 1.992.520.00
SEGUROS DEL ESTADO	21-44-101432417	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11/12/2023	20/12/2026	$ 498.130.00



PD. AURA LIGIA YADÚN BENAVIDES
Coordinadora Grupo Talento Humano



LEIDY PAOLA GONZÁLEZ PÉREZ
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo - Contratista



ÁNGEL GABRIEL MERCADO
Representante Legal

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Bogotá D.C., 20 de Diciembre de 2023.

SEÑORES:
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
CREMIL
Atn Srta. Leidy Paola González Perez
Apoyo a la supervisión

Contrato No. MC 033-2023

OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PERSIANAS EN OFICINAS DE SUBDIRECCIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTO, JURÍDICA, PLANEACIÓN Y BIENES INMUEBLES, PARA DISMINUIR EL NIVEL EXCESIVO DE ILUMINACIÓN EN LOS PUESTO DE TRABAJO DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES.

INFORMES

1. Fecha de servicio.
2. Ítems ejecutados según contrato.

1. **Fecha del Servició:**

- El día 14 de Diciembre de 2023, se realiza la rectificación de medidas de los espacios en donde se debían instalar las persianas.

- El día 19 de Diciembre de 2023, se inicia con la instalación.

2. Ítems ejecutados según contrato

El día 19 de Diciembre se instaló:

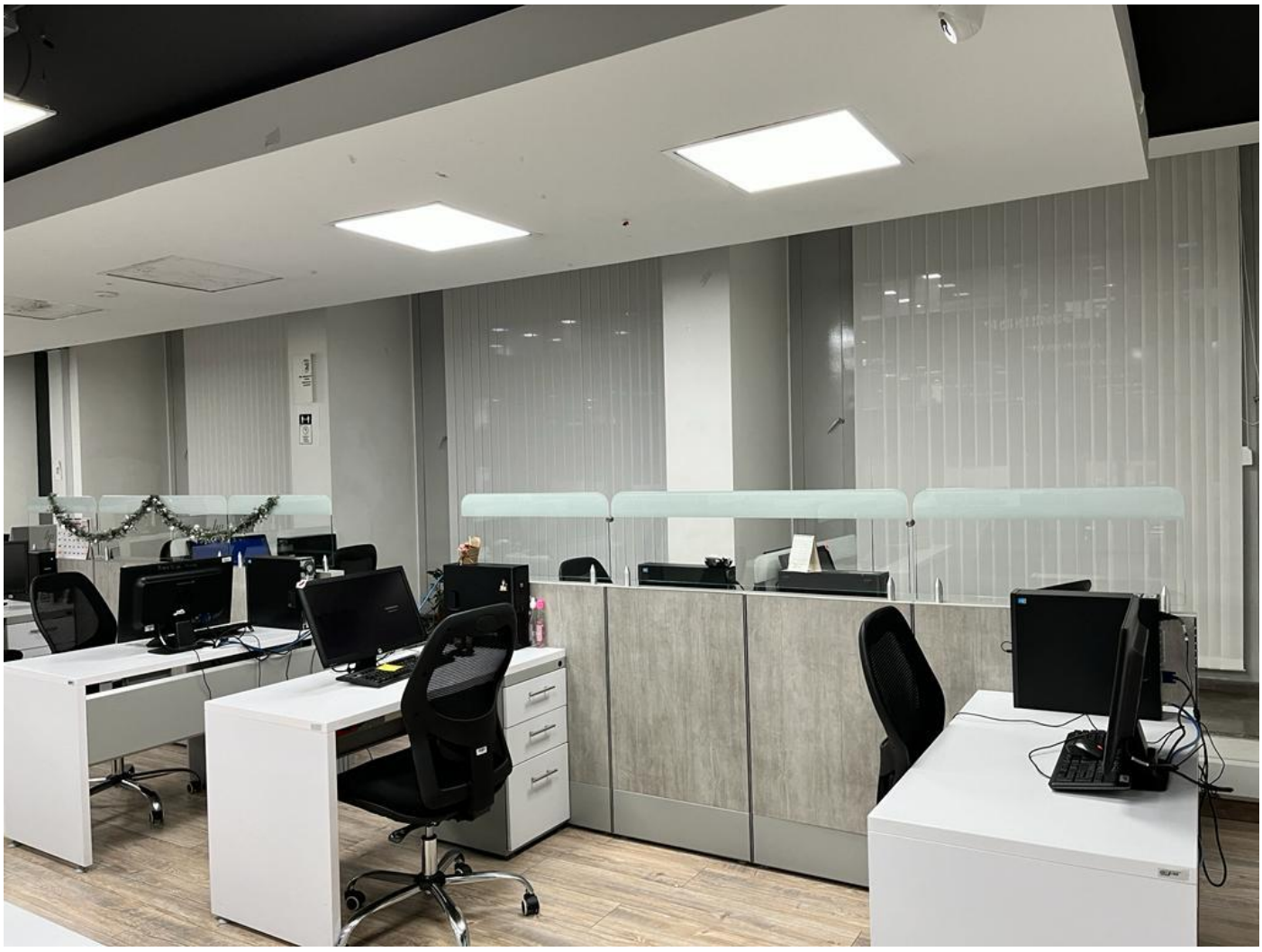
Ítem No. 1. Persianas verticales en screen para oficinas de Jurídica y presu-puesto. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 1.94 m * 2.45 m

Cantidad: 16.

PISO 3. EDIFICIO BACHUE



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



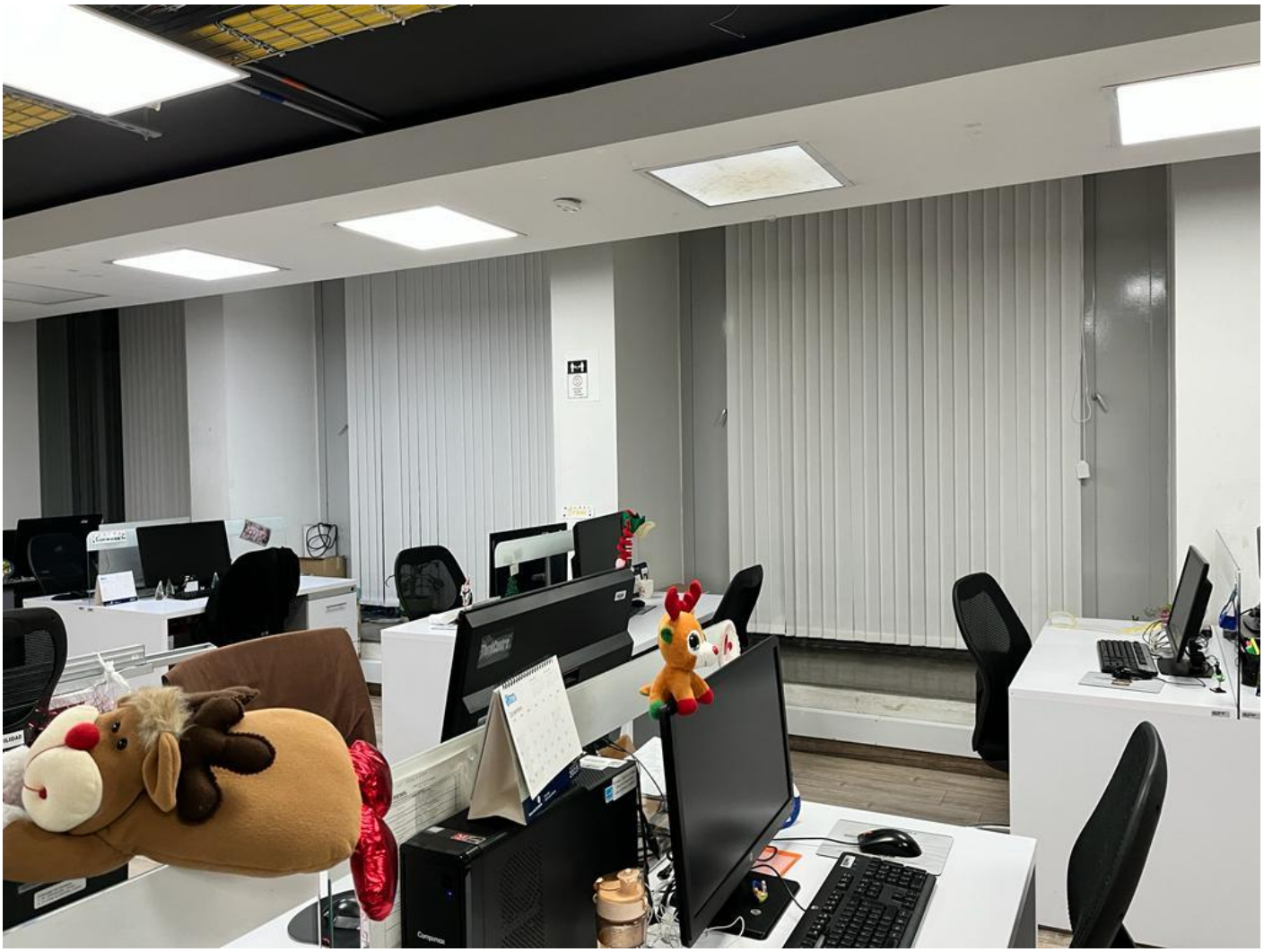
INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



ITEM 2. Persianas verticales en screen para oficina de presupuesto. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 1.21 m * 2.45 m

Cantidad: 1.

PISO 3. EDIFICIO BACHUE

OFICINA



Ítem No. 3. Persianas verticales en screen para oficina Subdirección Financiera. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 0.72 m * 2.45 m

Cantidad: 1.

PISO 3. EDIFICIO BACHUE

OFICINA



Ítem No. 4. Persianas verticales en screen para oficina de presupuesto. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 1.21 m * 2.45 m.

Cantidad: 1.

PISO 3. EDIFICIO BACHUE

OFICINA



ITEM 5.Persianas verticales en screen para oficina de presupuesto. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 1.21 m * 2.45 m

Cantidad: 1.

PISO 2. EDIFICIO BACHUE

OFICINA

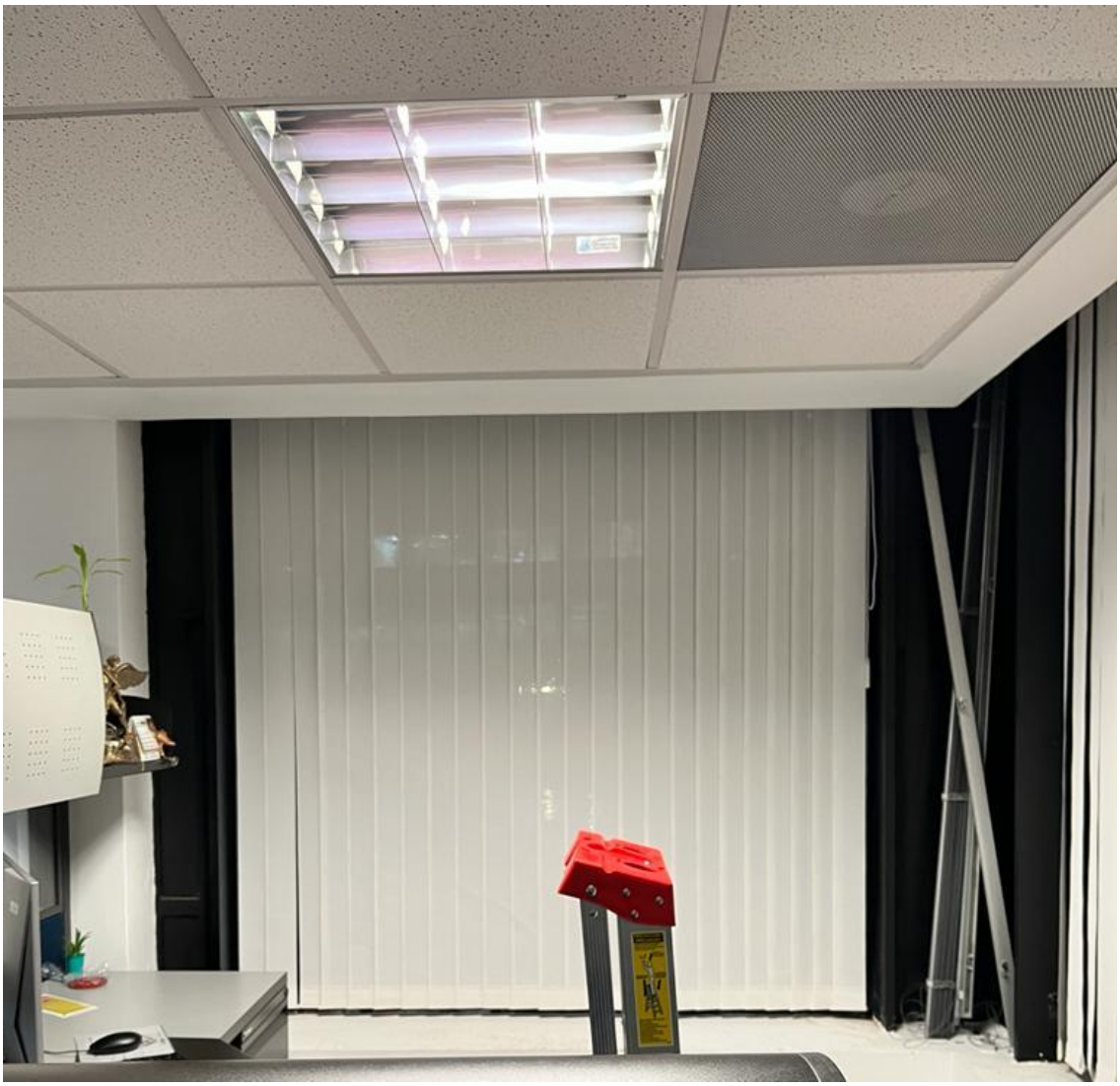


Ítem No. 6. Persianas verticales en screen para oficina Bienes Inmuebles.
MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 1.86 m * 2.58 m

Cantidad: 2.

PISO 3. TORRE NORTE

OFICINA



INDUSTRIAS NIMER SAS





Ítem No. 6. Persianas verticales en screen para oficina de Planeación. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 2.70 m * 2.10 m

Cantidad: 1.

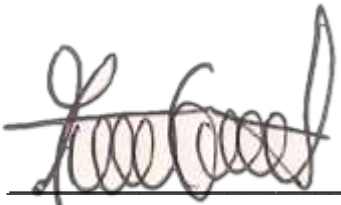
PISO 3. TORRE NORTE

OFICINA



TOTAL DE PERSIANAS ENTREGADAS E INSTALADAS A SATISFACCIÓN: 23

Atentamente



ANGEL GABRIEL MERCADO NOSSA
C.C. 80.156.382 de Bogotá
Representante Legal
INDUSTRIAS NIMER SAS
NIT. 901645734-4
Cel. 3103057052. Fax: N/A
Dirección: Calle 72 Sur No. 95 – 17. Ciudad: Bogotá D.C.
E-mail: angelg_2808@hotmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2085437801840900

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA LETICIA YANNUZZI LAVERDE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53177327 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 314741-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

INDUSTRIAS NIMER SAS

|

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo **SANDRA LETICIA YANNUZZI LAVERDE** identificada con cedula 53.177.327 y con Tarjeta Profesional , obrando en calidad de contadora de **INDUSTRIAS NIMER SAS**, con Nit. 901.645.734-4, certifico que la sociedad, no cuenta con personal a cargo, por ende, no tiene obligaciones con el pago del sistema general de aportes parafiscales y seguridad social; sin embargo su Representante Legal y Suplente, se encuentran al día en sus aportes parafiscales, por medio de empresas externas.

Lo anterior, para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,



SANDRA LETICIA YANNUZZI LAVERDE
C.C. 53.177.327
T.P. 314741-T
Contadora.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2085437801840900

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA LETICIA YANNUZZI LAVERDE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53177327 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 314741-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 53.177.327

YANNUZZI LAVERDE

APELLIDOS

SANDRA LETICIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-JUN-1985

BOGOTA D.C

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

28-AGO-2003 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00280097-F-005317327-20110208 0025[illegible]A 1 1141183497

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

314741-T



SANDRA LETICIA
YANNUZZI LAVERDE
C.C. 53177327
RES. INSCRIPCION 388 DEL 13/09/2023
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

364486 **366900**

ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE COMPRAVENTA Nº 2023000222

DIRECCIÓN GENERAL

FECHA: BOGOTA MARTES, 19 DICIEMBRE 2023

OTRO DOCUMENTO No 0 del

Proveedor INDUSTRIAS NIMER SAS, TEL:3537300 , NIT: 901645734
DIRECCIÓN:CALLE 72 SUR 95 17

Con cargo a la cuenta de Mediante carta de aceptacion MC 033-2023; SE REALIZA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PERSIANAS EN OFICINAS DE SUBDIRECCIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTO, JURÍDICA, PLANEACIÓN Y BIENES INMUEBLES, PARA DISMINUIR EL NIVEL EXCESIVO DE ILUMINACIÓN EN LOS PUESTO DE T

NR(No registrado)

Nº	Código	Placa Inv.	Cantidad	Unidad	Descripción del Elemento	NR	VALOR DE ADQUISICION Unitario	Total
1	117010054		16.00	UND	PERSIANAS VERTICALES EN SCREEN		460,000.45	7,360,007.20
2	117010055		1.00	UND	PERSIANAS VERTICALES EN SCREEN		288,699.95	288,699.95
3	117010056		1.00	UND	PERSIANAS VERTICALES EN SCREEN		171,600.38	171,600.38
4	117010057		1.00	UND	PERSIANAS VERTICALES EN SCREEN		155,999.48	155,999.48
5	117010058		1.00	UND	PERSIANAS VERTICALES EN SCREEN		497,299.81	497,299.81
6	117010059		2.00	UND	PERSIANAS VERTICALES EN SCREEN		467,999.63	935,999.26
7	117010060		1.00	UND	PERSIANAS VERTICALES EN SCREEN		553,000.14	553,000.14

Total $	**9,962,606.22**
Ajuste	**-0.22**
Total $	**9,962,606.00**

RESUMEN

Grupo	Valor
11701	9,962,606.22
SubTotal $	**9,962,606.22**
I.V.A. $	**0.00**
Imp. Consumo $	**0.00**
Total $	**9,962,606.22**
Ajuste	**-0.22**
Total $	**9,962,606.00**

SON: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS MC.

WILLIAM RUIZ GOMEZ
COORDINADOR ALMACEN

Coronel (RA) Fredy Hernan Calixto Monroy
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Bogotá D.C., 20 de Diciembre de 2023.

SEÑORES:
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
CREMIL
Atn Srta. Leidy Paola González Perez
Apoyo a la supervisión

Contrato No. MC 033-2023

OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PERSIANAS EN OFICINAS DE SUBDIRECCIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTO, JURÍDICA, PLANEACIÓN Y BIENES INMUEBLES, PARA DISMINUIR EL NIVEL EXCESIVO DE ILUMINACIÓN EN LOS PUESTO DE TRABAJO DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES.

INFORMES

1. Fecha de servicio.
2. Ítems ejecutados según contrato.

1. **Fecha del Servició:**

- El día 14 de Diciembre de 2023, se realiza la rectificación de medidas de los espacios en donde se debían instalar las persianas.

- El día 19 de Diciembre de 2023, se inicia con la instalación.

2. Ítems ejecutados según contrato

El día 19 de Diciembre se instaló:

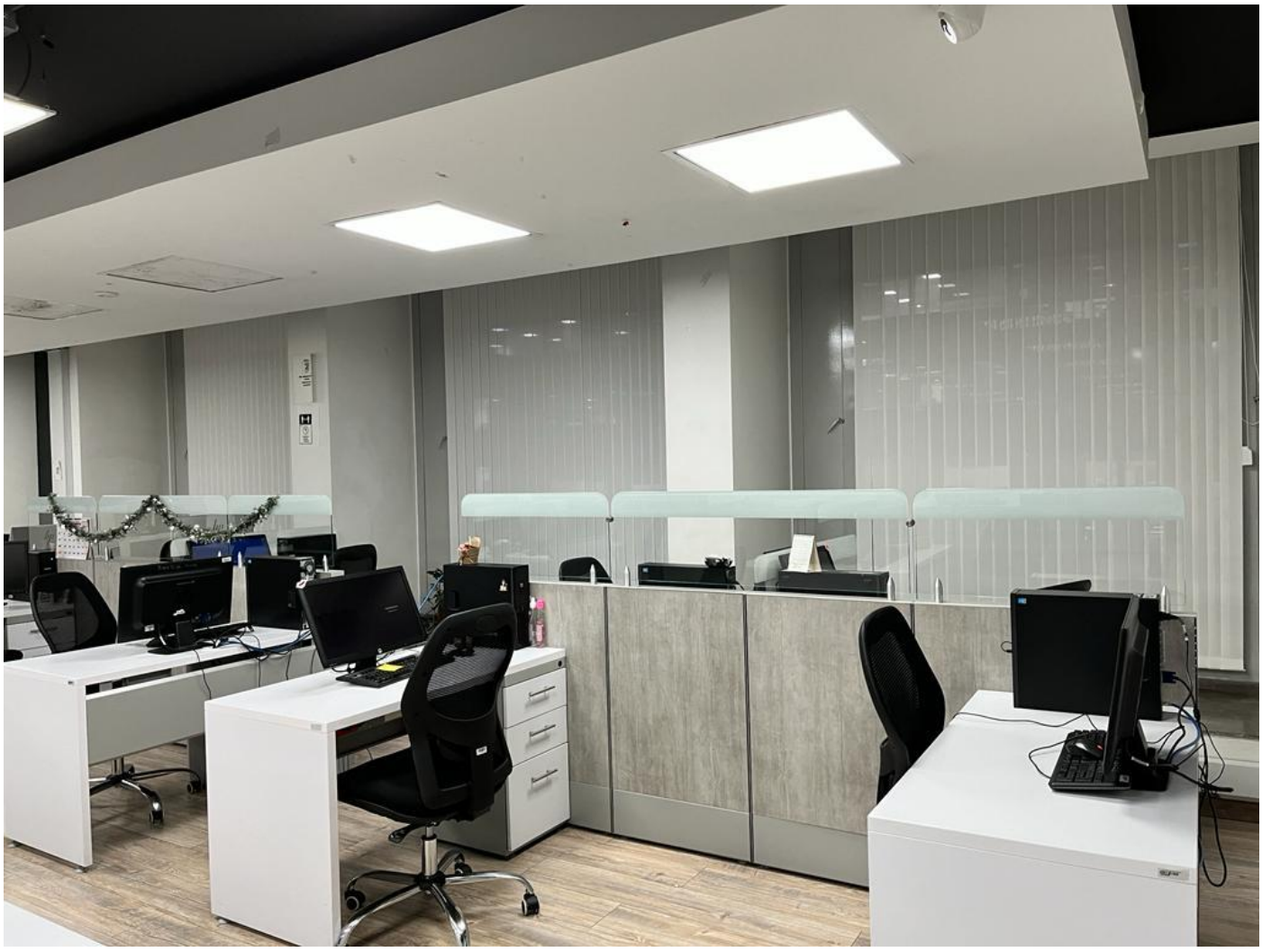
Ítem No. 1. Persianas verticales en screen para oficinas de Jurídica y presu-puesto. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 1.94 m * 2.45 m

Cantidad: 16.

PISO 3. EDIFICIO BACHUE



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



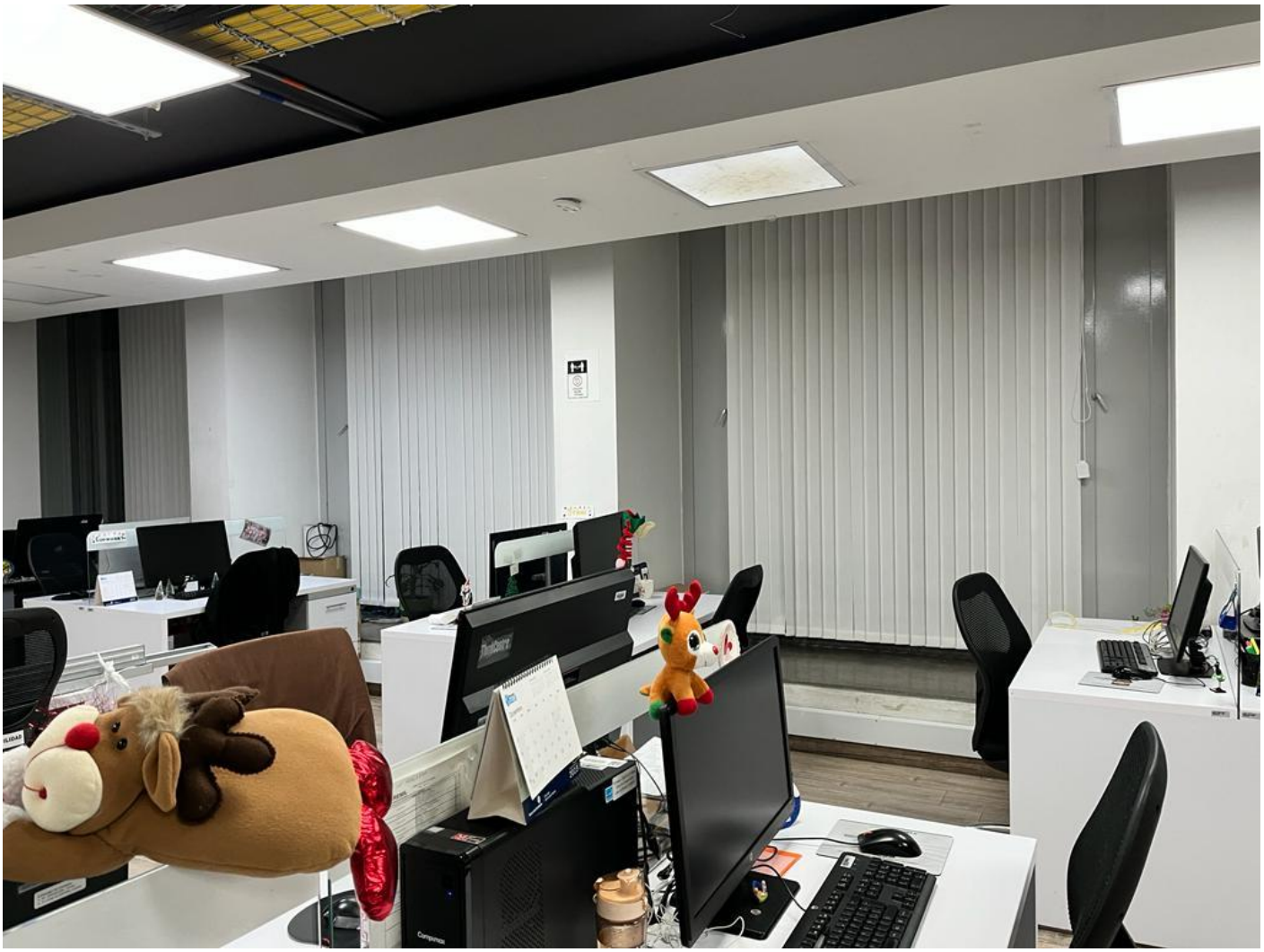
INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



INDUSTRIAS NIMER SAS



ITEM 2. Persianas verticales en screen para oficina de presupuesto. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 1.21 m * 2.45 m

Cantidad: 1.

PISO 3. EDIFICIO BACHUE

OFICINA



Ítem No. 3. Persianas verticales en screen para oficina Subdirección Financiera. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 0.72 m * 2.45 m

Cantidad: 1.

PISO 3. EDIFICIO BACHUE

OFICINA



Ítem No. 4. Persianas verticales en screen para oficina de presupuesto. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 1.21 m * 2.45 m.

Cantidad: 1.

PISO 3. EDIFICIO BACHUE

OFICINA



ITEM 5.Persianas verticales en screen para oficina de presupuesto. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 1.21 m * 2.45 m

Cantidad: 1.

PISO 2. EDIFICIO BACHUE

OFICINA

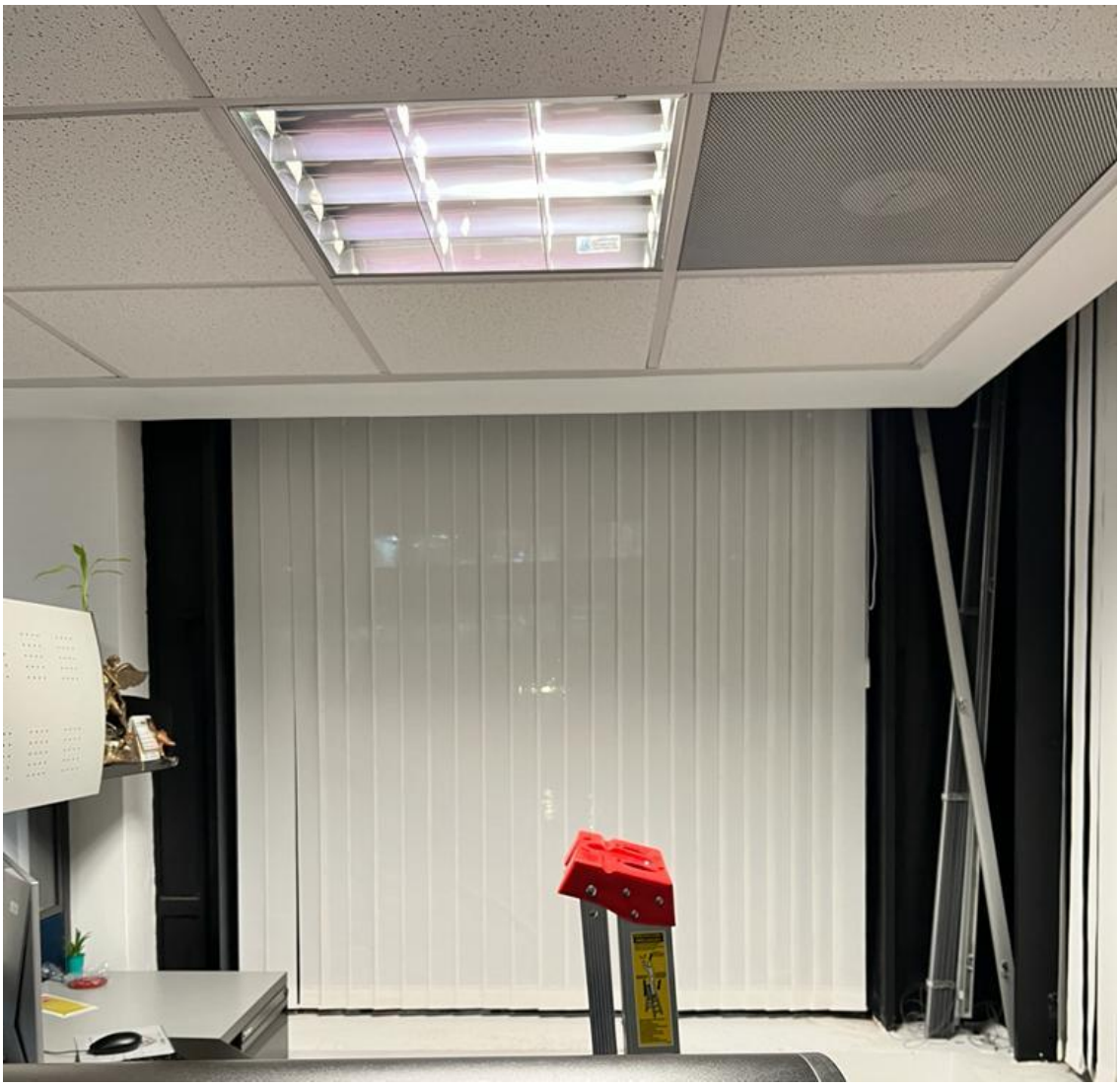


Ítem No. 6. Persianas verticales en screen para oficina Bienes Inmuebles.
MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 1.86 m * 2.58 m

Cantidad: 2.

PISO 3. TORRE NORTE

OFICINA



INDUSTRIAS NIMER SAS





Ítem No. 6. Persianas verticales en screen para oficina de Planeación. MEDIAS DE ANCHO POR ALTO (METROS) 2.70 m * 2.10 m

Cantidad: 1.

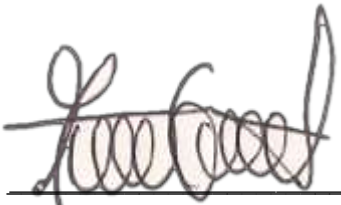
PISO 3. TORRE NORTE

OFICINA



TOTAL DE PERSIANAS ENTREGADAS E INSTALADAS A SATISFACCIÓN: 23

Atentamente



ANGEL GABRIEL MERCADO NOSSA
C.C. 80.156.382 de Bogotá
Representante Legal
INDUSTRIAS NIMER SAS
NIT. 901645734-4
Cel. 3103057052. Fax: N/A
Dirección: Calle 72 Sur No. 95 – 17. Ciudad: Bogotá D.C.
E-mail: angelg_2808@hotmail.com